ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS

ENVIAR A SECRETARIA.ESCAZU@CEPAL.ORG ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	
Estoy registrado en la plataforma participativa del Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 de julio de 2026)	X	
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección		X

a. Datos personales

1) Nombre completo: Juan Manuel Vargas Vargas
2) Género: Masculino
3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 20/06/1975
4) Nacionalidad: Peruana
5) País de residencia: Perú
6) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: juan.vargas.v@uni.pe



b. Subregión

Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia:

☒ Subregión 1
☐ Subregión 2
☐ Subregión 3

c. Idiomas

Idioma / modalidad	Básico	Intermedio	Alto	Lengua materna	Observación
Español oral				X	
Español escrito				X	
Inglés oral		X			
Inglés escrito		X			
Otro idioma					No se declara

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo)

Presento mi candidatura como representante del público para el Acuerdo de Escazú, convencido de que la participación ciudadana, el acceso oportuno a la información ambiental y la adopción de decisiones sustentadas técnicamente son elementos indispensables para alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y territorialmente responsable en América Latina y el Caribe.

Soy ingeniero y he desarrollado mi actividad profesional en materias relacionadas con infraestructura, transporte, movilidad urbana, planificación territorial, construcción y sostenibilidad. Mi experiencia me ha permitido observar que muchas decisiones con efectos ambientales significativos todavía se adoptan sin que la población cuente con información suficientemente clara, comprensible y oportuna. Asimismo, he comprobado que la participación pública suele producirse cuando los proyectos ya se encuentran definidos, reduciendo la posibilidad de incorporar mejoras, prevenir conflictos o atender adecuadamente las preocupaciones de las comunidades.

Mi interés en el Acuerdo de Escazú se relaciona con la necesidad de fortalecer la conexión entre conocimiento técnico, ciudadanía y gestión pública. Considero que los estudios de ingeniería, los instrumentos de planificación y las evaluaciones ambientales deben ser accesibles para la población y traducirse en información que permita comprender los impactos, beneficios, riesgos y alternativas de cada intervención. La información ambiental no debe limitarse a documentos especializados; debe convertirse en una herramienta efectiva para que las personas participen de manera informada en las decisiones que afectan sus territorios, su salud y su calidad de vida.

Actualmente desarrollo una investigación de maestría orientada a formular un modelo de incentivos para el desarrollo de la electromovilidad en el Perú. Este trabajo analiza barreras económicas, fiscales, ambientales, tecnológicas y de infraestructura para la transición hacia sistemas de transporte más sostenibles. La investigación comprende temas como contaminación atmosférica, emisiones vehiculares, infraestructura de recarga, transición energética, costos de adopción y formulación de políticas públicas. Esta experiencia académica me ha permitido profundizar en la relación entre movilidad, energía, calidad del aire, salud pública y cambio climático.

Mi compromiso ambiental también se relaciona con una experiencia territorial concreta. Soy propietario de un predio rural de aproximadamente nueve hectáreas ubicado en el distrito de Yorongos, provincia de Rioja, región San Martín, al borde del Bosque de Protección Alto Mayo. Una parte importante del terreno presenta pérdida de cobertura vegetal y requiere un proceso progresivo de recuperación y reforestación.

Esta situación me ha permitido comprender directamente las dificultades que enfrentan los propietarios rurales y las comunidades para acceder a información técnica, identificar especies apropiadas, proteger los suelos y las fuentes de agua, obtener asistencia institucional y participar en procesos de conservación y restauración ambiental. También me ha permitido reconocer que la protección de los ecosistemas no puede depender únicamente de normas o restricciones, sino que requiere información accesible, asistencia técnica, incentivos adecuados, transparencia y mecanismos permanentes de participación.

Como representante del público, promovería la incorporación de una perspectiva técnica y territorial en las deliberaciones relacionadas con el Acuerdo de Escazú. Mi propósito sería facilitar la participación de profesionales, comunidades, propietarios rurales, organizaciones ciudadanas, universidades, investigadores, jóvenes y grupos expuestos a impactos ambientales que muchas veces no cuentan con canales efectivos para expresar sus propuestas.

Asimismo, impulsaría espacios de consulta y difusión sobre movilidad sostenible, contaminación del aire, protección de ecosistemas, infraestructura, gestión territorial, restauración ambiental y transición energética. Considero especialmente importante acercar el Acuerdo de Escazú a sectores que normalmente no participan en debates ambientales regionales, como profesionales de ingeniería, transportistas, pequeños propietarios rurales, asociaciones vecinales y actores económicos locales.

Me comprometo a actuar de manera independiente, responsable y transparente, procurando representar la diversidad de opiniones del público y no únicamente una posición personal, profesional o nacional. Entiendo que la representación exige escuchar, consultar, sistematizar propuestas, elaborar documentos

y mantener una comunicación permanente con el Mecanismo Público Regional, la Secretaría, la Conferencia de las Partes y los demás órganos del Acuerdo.

Mi candidatura propone integrar tres componentes: participación ciudadana efectiva, información ambiental técnicamente comprensible y gestión territorial sostenible. Estoy convencido de que el Acuerdo de Escazú puede contribuir a prevenir conflictos, mejorar la calidad de las decisiones y fortalecer la confianza entre la ciudadanía, las instituciones y los actores que intervienen en el desarrollo de nuestros países.

e. Educación y experiencia relevante

Soy ingeniero con experiencia profesional en infraestructura, transporte, movilidad urbana, construcción, planificación vial y elaboración de estudios técnicos. He participado en el desarrollo y evaluación de proyectos vinculados con sistemas de transporte, estudios de impacto vial, infraestructura urbana, seguridad vial y planificación territorial.

Actualmente desarrollo estudios de maestría y una investigación orientada a formular un modelo de incentivos para desarrollar la electromovilidad en el Perú. La investigación comprende el análisis de políticas públicas, barreras económicas, fiscales, ambientales y tecnológicas, infraestructura de recarga, calidad del aire, emisiones contaminantes y transición energética.

Asimismo, participo en espacios profesionales vinculados con la ingeniería, el transporte y el análisis de políticas sectoriales. He elaborado propuestas, informes técnicos, pronunciamientos, estudios y documentos orientados a mejorar la movilidad, la infraestructura y la gestión urbana.

Cuento también con experiencia territorial vinculada con la necesidad de recuperar un predio rural de aproximadamente nueve hectáreas ubicado en el distrito de Yorongos, provincia de Rioja, región San Martín, al borde del Bosque de Protección Alto Mayo. Parte del predio presenta pérdida de cobertura vegetal, por lo que requiere acciones de recuperación, reforestación, protección de suelos y manejo sostenible.

Mi formación y experiencia me permiten aportar una perspectiva interdisciplinaria que integra ingeniería, movilidad sostenible, planificación territorial, transición energética, conservación ambiental, participación ciudadana y formulación de propuestas técnicas.

f. Disponibilidad de tiempo

Cuento con disponibilidad y compromiso para ejercer las funciones de representante del público durante el periodo establecido en el reglamento.

Me comprometo a destinar aproximadamente diez horas semanales al cumplimiento de las funciones de representación, incluyendo reuniones virtuales, procesos de consulta, actividades de difusión, preparación de documentos, elaboración de propuestas y coordinación con la Secretaría, la Mesa Directiva, el Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento y los demás representantes del público.

Asimismo, tendré disponibilidad adicional durante la preparación y realización de las reuniones de la Conferencia de las Partes y demás actividades oficiales vinculadas al Acuerdo. Me comprometo a mantener comunicación permanente con organizaciones sociales, profesionales, académicas y territoriales de la subregión, así como a informar periódicamente sobre las actividades realizadas, las propuestas recibidas y las posiciones presentadas.

Tengo disposición para participar en reuniones internacionales, tanto virtuales como presenciales, y para coordinar actividades con representantes y organizaciones de los distintos países de América Latina y el Caribe.

g. Otros antecedentes o información de interés

Soy gerente general y representante legal de una empresa privada dedicada a actividades de ingeniería, construcción, consultoría y prestación de servicios. Esta experiencia me ha permitido conocer los procesos de planificación, ejecución y evaluación de proyectos, así como la necesidad de incorporar criterios ambientales, sociales y de transparencia en las decisiones de inversión.

Soy miembro del Colegio de Ingenieros del Perú y participo en actividades profesionales relacionadas con transporte, movilidad, infraestructura y desarrollo urbano.

Mi candidatura es presentada a título personal, como integrante del público y profesional independiente. No representa a una entidad estatal, partido político, empresa ni institución profesional.

No estoy empleado ni he estado empleado por ningún poder del Estado, nacional, regional o municipal, durante los doce meses previos a la elección. Tampoco he emitido recibos por honorarios al Estado durante dicho periodo.

Cuento con experiencia en la elaboración de informes, propuestas técnicas, estudios, comunicaciones institucionales y documentos dirigidos a entidades públicas, organizaciones profesionales y actores de la sociedad civil.